

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11201 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Madridejos (Toledo)- 3587/2016.*

Con fecha 12/12/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3587/2016 (SB-2745/2006) (P-910)

Peticionario: ANASTASIO SEVILLA CANO (**3184**) y MARIA DOLORES SEVILLA CANO (**2156**)

Localidad y provincia: Madridejos (Toledo)

Objeto petición: Debido a la ampliación de las instalaciones de la explotación ganadera de porcino de cebo (pasaría de 2.000 plazas a 7.000 plazas de porcino) solicitada en virtud de la Disposición Adicional 14.6 de Ley de Aguas, transformar su aprovechamiento autorizado en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas públicas para posteriormente mediante una modificación de características de esta última, aumentar el volumen de 5.595 m³/año hasta 15.000 m³/año para el mismo uso ganadero y desde dos captaciones una la autorizada y otra de nueva apertura en la misma parcela.

Caudal solicitado: 0,475 l/s

Volumen máximo anual: 15.000 m³

Situación de las captaciones:

| CAPTACION | T.M. | PROVINCIA | POLIGONO | PARCELA | X* | Y* |
|-----------|------------|-----------|----------|---------|---------|-----------|
| 1 | Madridejos | Toledo | 59 | 114 | 455.524 | 4.371.841 |
| 2 | Madridejos | Toledo | 59 | 114 | 455.553 | 4.371.847 |

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA – VILLACAÑAS.

Localización del uso:

Polígono 59 parcela 114 de Madridejos (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 18 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250013237-1